

Exige Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida, que MQR cumpla su compromiso contra la minería

Posted on 7 de febrero de 2023 by Alan Flores Ramos



Con las voces de “¡No al discurso, sí al recurso!” “¡Sólo el POEL nos protege!” se llevó a cabo conferencia de prensa por la formalización de instrumentos legales a favor del ordenamiento ecológico.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Este martes en punto de las 10.00 de la mañana, representantes del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida, se manifestaron en la Explanada del Ayuntamiento de La Paz, antes los medios de comunicación, con el fin de dar a conocer la situación actual del Programa de Ordenamiento Ecológico Local, mejor conocido como POEL.

Al respecto, la maestra Anahí Trasviña Mar fue enfática en señalar que los pronunciamientos del Cabildo y la presidenta municipal de La Paz al declarar al municipio de La Paz, como “Municipio Libre de Minería Metálica a Cielo Abierto”, ha representado únicamente un posicionamiento político, que no tiene fuerza jurídica ni protege a la ciudadanía de la minería depredadora.

Esto debido a que el gobierno ha sido omiso en formalizar los instrumentos legales con el peso legal para proteger la Sierra de la Laguna “el tinaco natural” de la entidad, manifestó.

Por tanto, demandan que la alcaldesa Milena Quiroga

Romero, toda vez que durante su campaña política firmo el compromiso contra la minería, responda a su responsabilidad como integrante del Órgano Ejecutivo del Comité del POEL, reuniéndose con quienes los integran, dando soluciones y aportando recursos para los estudios que son necesarios para la consecución del Programa.

Concluyendo con las voces de “¡No al discurso, sí al recurso!” y “¡Sólo el POEL nos protege!”, las representantes del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida, exigen públicamente a la actual administración municipal a cumplir con el compromiso de proteger el agua y el territorio de Baja California Sur, a través de la formalización y asignación de recursos al Programa de Ordenamiento Ecológico Local.